



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

III LEGISLATURA

AÑO XI

14 de Mayo de 1993

Núm. 116

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.)			
P.L. 16-II ¹		Pp.L. 3-I ¹	
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Enmienda a la Totalidad con devolución del Proyecto a la Junta de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Sanidad Animal de Castilla y León.	6291	DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Toma en Consideración de la Proposición de Ley para la Creación del Banco de Tierras, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.	6292
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Enmienda a la Totalidad con devolución del Proyecto a la Junta de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Sanidad Animal de Castilla y León.	6291	II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).	
Proposiciones de Ley (Pp.L.)		P.N.L. 124-II	
Pp.L. 2-I ¹		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a agilización de la contratación del primer tramo Ponferrada-Toreno de la Autovía Ponferrada-Villablino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 89, de 4 de Febrero de 1.993.	6292
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Toma en Consideración de la Proposición de Ley de definición de la figura del Agricultor a Título Principal, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.	6292	P.N.L. 124-III	
		APROBACIÓN POR EL PLENO de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre agilización de la contratación del primer tramo	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Ponferrada-Toreno de la Autovía Ponferrada-Villablino.	6292	P.O. 124-I	
P.N.L. 135-III		PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro San Martín Ramos, relativa a efectividad de ayudas económicas a las Asociaciones Deportivas para la realización de actividades deportivas en 1.992.	6296
APROBACIÓN POR LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social, instando al Ministerio de Obras Públicas y Transportes la construcción del acceso desde la Autovía de Castilla al puente de Corcos del Valle.	6293	Contestaciones	
P.N.L. 140-II		P.E. 1438-II	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a paralización de las obras de la planta de tratamiento y depósito de seguridad de Santovenia de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, Nº. 100, de 17 de Marzo de 1.993.	6293	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Pedro San Martín Ramos, relativa a ejecución de proyectos incluidos en los Presupuestos de 1.992 para Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 107, de 2 de Abril de 1.993.	6296
P.N.L. 140-I'		P.E. 1442-II	
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a paralización de las obras de la planta de tratamiento y depósito de seguridad de Santovenia de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, Nº. 100, de 17 de Marzo de 1.993.	6293	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por los Procuradores D. Daniel de Fernando Alonso y D. José M ^a . Monforte Carrasco, relativa a peticiones para reformas de consultorios de Solosancho y Arlanza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 107, de 2 de Abril de 1.993.	6297
P.N.L. 144-III		P.E. 1443-II	
APROBACIÓN POR EL PLENO de Resolución relativa a la Proposición No de Ley, presentada por el Procurador D. Felcísimo Garabito Gregorio, sobre desarrollo y potenciación de aeropuertos y aeródromos de la Comunidad.	6294	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por los Procuradores D. Daniel de Fernando Alonso y D. José M ^a . Monforte Carrasco, relativa a inexistencia de Residencias de la 3 ^a Edad en la Zona de Gredos, en Avila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 107, de 2 de Abril de 1.993.	6297
P.N.L. 154-III		P.E. 1446-II	
APROBACIÓN POR LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José M. ^a Monforte Carrasco, relativa a inclusión de las obras de acondicionamiento de las travesías de Navaluenga en el Plan General de Carreteras.	6294	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a ofertas y adjudicaciones para viajes y actividades recreativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 107, de 2 de Abril de 1.993.	6298
P.N.L. 155-I		P.E. 1453-II	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social, instando a la Junta de Castilla y León que las Resoluciones por las que se adjudican contratos contengan una serie de datos.	6294	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Fernando Muñoz Albiac, relativa a Estado de ejecución de la partida presupuestaria para Fomento de mancomunidades Municipales a 31-XII-92, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 107, de 2 de Abril de 1.993.	6300
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		P.E. 1454-II	
Preguntas con respuesta Oral (P.O.)		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a deficiencias de funcionamiento en el Centro de Salud de Sotillo de la Adrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 107, de 2 de Abril de 1.993.	6310
P.O. 123-I			
PREGUNTA con respuesta oral ante el Pleno, considerada de Actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco J. León de la Riva, relativa a iniciación de las obras de Residencias para Universitarios en Valladolid y Salamanca.	6295		

	<u>Págs.</u>
P.E. 1458-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a Agencias organizadoras y costes de los viajes de Altos Cargos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 112, de 26 de Abril de 1.993.	6310
P.E. 1466-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por EL Procurador D. Angel F. García Cantalejo, relativa a demora en el pago de subvenciones de 1.991 y 1.992 al Patronato de Turismo de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 112, de 26 de Abril de 1.993.	6311
P.E. 1468-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a funcionamiento del convenio para	

	<u>Págs.</u>
abastecimiento de agua a núcleos de Salamanca en situación de emergencia por sequía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 112, de 26 de Abril de 1.993.	6311
P.E. 1469-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Cirpiano González Hernández, relativa a actuaciones y aportaciones de la Junta en coordinación con la Diputación de Salamanca en abastecimiento de agua a municipios en emergencia por sequía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 112, de 26 de Abril de 1.993.	6312
P.E. 1489-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, formulada por el Procurador D. Pedro San Martín Ramos, relativa a ayuda a CEOE-CEPYME para la publicación del Libro Blanco de Turismo de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 112, de 26 de Abril de 1.993.	6312

I. TEXTO LEGISLATIVOS

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 16-II¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de Mayo de 1.993, rechazó la Enmienda a la Totalidad con devolución del Proyecto de Ley a la Junta de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Sanidad Animal de Castilla y León, P.L. 16-II¹.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 7 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

P.L. 16-II¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de Mayo de 1.993, rechazó la Enmienda a la Totalidad con devolución del Proyecto de Ley a la Junta de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Sanidad Animal de Castilla y León, P.L. 16-II¹.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 7 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

Proposiciones de Ley (Pp.L.)**Pp.L. 2-I¹****PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de Mayo de 1.993, rechazó la Toma en Consideración a la Proposición de Ley de definición de la figura del Agricultor a Título Principal, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, Pp.L. 2-I¹

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 7 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

Pp.L. 3-I¹**PRESIDENCIA**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de Mayo de 1.993, rechazó la Toma en Consideración a la Proposición de Ley para la Creación del Banco de Tierras, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, Pp.L. 3-I¹.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 7 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.)**P.N.L. 124-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el

Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 124-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a agilización de la contratación del primer tramo Ponferrada-Toreno de la Autovía Ponferrada-Villablino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N° 89, de 4 de Febrero de 1.993.

Castillo de Fuensaldaña a 6 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León al amparo lo dispuesto en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n° 124 relativa a agilización de la contratación del primer tramo Ponferrada-Toreno de la Autovía Ponferrada-Villablino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n° 89 de 4 de Febrero de 1.993.

ANTECEDENTES:

A la vista de las alegaciones formuladas en el proceso de información Pública en torno al Proyecto de Construcción del Primer Tramo de la Autovía Ponferrada-Toreno, parece adecuado no limitar al año 1.993 la adjudicación de estas obras; dado que la trascendencia de esas alegaciones, sobre todo las formuladas por el Ayuntamiento de Ponferrada, podría dar lugar a modificaciones muy importantes del Proyecto, lo que puede provocar demoras en el tiempo no previsibles en este momento.

Por lo tanto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

«Instar a la Junta de Castilla y León para que realice los trámites administrativos pertinentes para posibilitar la contratación del Primer Tramo de la Autovía Ponferrada-Toreno lo antes posible, resolviendo previamente y con carácter de urgencia la Consejería de Fomento aquellas alegaciones que por su trascendencia pudieran dar lugar a una modificación sustancial del Proyecto inicial»

Fuensaldaña, 6 de Mayo de 1.993

EL PORTAVOZ

Fco. *Javier León de la Riva*

P.N.L. 124-III**APROBACION POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 6 de Mayo de 1.993, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 124-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a agilización de

la contratación del primer tramo Ponferrada-Toreno de la Autovía Ponferrada-Villablino, aprobó la siguiente

RESOLUCION

«La Junta de Castilla y León realizará los trámites administrativos pertinentes, para posibilitar al menos la contratación del primer tramo Ponferrada-Toreno de la referida vía, lo antes posible, y dentro del año 1.993. Este primer tramo se concretará entre el punto Km-0 y el punto Km.-7, donde conectará con la futura Autovía de acceso a Galicia. La contratación de estas obras se realizará con cargo a remanentes presupuestarios del año 1992».

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 6 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

P.N.L. 135-III

**APROBACION POR LA COMISION DE
OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA**

La Comisión de Obras Públicas y Vivienda de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de Mayo de 1993, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 135-III, presentada por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social, instando del Ministerio de Obras Públicas y Transportes la construcción del acceso desde la autovía de Castilla al puente de Corcos del Valle, aprobó la siguiente

RESOLUCION

«Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y, previas conversaciones con los municipios afectados, se adopte la solución más conveniente para resolver el problema del acceso a la autovía de Castilla desde Corcos, en el tiempo más breve posible».

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 12 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 140-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 140-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a paralización de las obras de la planta de tratamiento y depósito de seguridad de Santovenia de Pisuegra, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 100, de 17 de Marzo de 1.993.

Castillo de Fuensaldaña a 6 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON**

D. Francisco Javier León de la Riva, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCION a la P.N.L. 140-I relativa a paralización de las obras de la planta de tratamiento y depósito de seguridad de Santovenia de Pisuegra.

Se propone el siguiente texto alternativo:

«Instar a la Junta de Castilla y León a no autorizar la iniciación de las actividades de la planta y depósito de seguridad, hasta haber realizado cuantos estudios sean necesarios para el completo conocimiento de las obras ejecutadas y sus condiciones de seguridad y haber subsanado los posibles fallos de los proyectos y obras ejecutados».

Fuensaldaña, 5 de mayo de 1.993

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Fco. Javier León de la Riva*

P.N.L. 140-I'

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de Mayo de 1.993, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 140-I', presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a paralización de las obras de la planta de tratamiento y depósito de seguridad de Santovenia de Pisuegra, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 100, de 17 de Marzo de 1.993

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 7 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

P.N.L. 144-III

APROBACION POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 6 de Mayo de 1.993, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 144-III, presentada por el Procurador D. Felicísimo Garabito Gregorio, relativa a desarrollo y potenciación de aeropuertos y aeródromos de la Comunidad, aprobó la siguiente

RESOLUCION

- «1º) Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que en colaboración de cuantas instituciones públicas o empresas privadas estén interesadas en el transporte aéreo de nuestra Comunidad, continúen en el camino emprendido hasta conseguir los objetivos señalados en la exposición de motivos para desarrollar y potenciar los aeropuertos y aeródromos de nuestra Comunidad autónoma y, en particular los de Villanubla (Valladolid), Villafria (Burgos), Matacán (Salamanca) y Virgen del Camino (León) y cuantas instalaciones aeronáuticas existen, o se estime conveniente establecer en nuestra Comunidad.
- 2º) Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que recabe del Gobierno Central, todo el apoyo posible para conseguir los objetivos anteriormente enunciados y en especial la captación y destino a nuestra Comunidad de parte de los recursos financieros procedentes de la C.E.E. y que en cantidades importantes se destinan a estos fines.
- 3º) Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite del gobierno Central la posibilidad de incorporar una representación de la Junta de Castilla y León en el organismo «Aeropuertos Nacionales» o en su defecto se articule cualquier otro instrumento en que ambas administraciones estuvieran de acuerdo para facilitar la tan necesaria colaboración entre administraciones y conseguir los objetivos deseados.»

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 6 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

P.N.L. 154-III

APROBACION POR LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

La Comisión de Obras Públicas y Vivienda de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de Mayo de 1993, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 154-III, presentada por el Procurador D. José M.^a Monforte Carrasco, relativa a inclusión de las obras de acondicionamiento de las travesías de Navalunga en el Plan General de Carreteras, aprobó la siguiente

RESOLUCION

«Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que de una forma inmediata se incluyan las obras de acondicionamiento de travesías del municipio de Navalunga dentro del Plan Regional de Carreteras debido a las especiales características descritas en los antecedentes y para mayor seguridad vial».

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 12 de Mayo de 1993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 155-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de Mayo de 1.993, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, P.N.L. 155-I, presentada por el Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social, instando a la Junta de Castilla y León que las Resoluciones por las que se adjudican contratos contengan una serie de datos.

De conformidad con el artículo 159 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO DEL CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, Arts. 158 y ss., presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante PLENO.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Las Resoluciones por las que se adjudican obras, asistencias técnicas, suministros, etc., publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León, no responden a un esquema homogéneo para las distintas Consejerías, faltando en muchas de ellas datos sustanciales que permitan un conocimiento adecuado por los ciudadanos.

Para subsanar esa situación el Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social hace la siguiente Proposición No de Ley.

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas oportunas para que a partir de pasados veinte días de la aprobación de esta propuesta, las Resoluciones por las que se adjudican contratos contengan, como mínimo, los siguientes datos: orden de licitación y publicación de la misma, cuando existan, ejercicio y agrupación presupuestaria, orden de adjudicación, título del expediente, clave -si la tuviere-; sistema de contratación, importes de la licitación y de la adjudicación y correspondiente porcentaje, entre ambos, concepto al que carga, con indicación del título y código completo; desglose en anualidades, en su caso, y, adjudicatario.

Fuensaldaña, 14 de abril de 1993.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Daniel de Fernando Alonso*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta oral (P.O.)

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 5 de Mayo de 1. 993 , de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de Marzo de 1.990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad la Pregunta Oral ante el Pleno P.O. 123-I, formulada por D. Francisco Javier León de la Riva, relativa a iniciación de las obras de Residencias para Universitarios en Valladolid y Salamanca, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de la Pregunta, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 6 de Mayo de 1. 993 y el traslado inmediato de la misma a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de Mayo de 1.993

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

P.O. 123-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Francisco Javier León de la Riva, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo previsto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su contestación ORAL ante el PLENO, solicitando le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES:

La Junta de Castilla y León, a través de su Presidente, suscribió en Noviembre de 1991 y Abril de 1992 sendos Convenios de Colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, las Universidades de Salamanca y Valladolid y sus Ayuntamientos respectivos dirigidos a la construcción de alojamientos para universitarios en estas ciudades en forma de Residencia Universitaria o apartamentos para estudiantes con la finalidad de poner a disposición de estos últimos un medio de alojamiento para el desarrollo de su actividad académica.

Esta iniciativa, indudablemente elogiada por la necesidad existente en estas ciudades y por constituir buen ejemplo de la cooperación institucional, tuvo su concreción en la reciente adjudicación por la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, de las obras para construcción de una Residencia Universitaria en Salamanca y de 201 viviendas- apartamento en Valladolid.

El pasado 26 de Abril, con abundante presencia de los medios de comunicación, los responsables de las Instituciones firmantes del convenio procedían a la colocación de la primera piedra de las viviendas-apartamento de Valladolid

PREGUNTA:

¿SE HAN INICIADO LAS OBRAS DE LAS RESIDENCIAS DE VALLADOLID Y SALAMANCA, Y SI NO ES ASI CUALES SON LAS RAZONES?

Fuensaldaña, 5 de Mayo de 1993

EL PROCURADOR

Fdo.: *Javier León de la Riva*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de Mayo de 1.993, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, P. O. 124- r, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro San Martín Ramos, relativa a efectividad de ayudas económicas a las Asociaciones Deportivas para la realización de actividades deportivas en 1. 992 .

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON.

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON.

Fdo.: *Fernando Zamácola Garrido*

P.O. 124-I

PEDRO SAN MARTIN RAMOS, Procurador del Grupo Parlamentario del CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL, al amparo del artículo 153 del Reglamento de esta Cámara formula la siguiente PREGUNTA para su contestación ORAL ante el Pleno, solicitando le sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

EXPOSICION

El Boletín del 24 de marzo de 1.992 publicó la Orden de 5 de marzo por la que se convocaba la concesión de ayudas económicas destinadas a la realización de actividades deportivas por parte de Asociaciones deportivas.

Transcurrido más de un año, ya finalizó el plazo de solicitar las correspondientes al presente año, pero las concedidas en el año 1992, aún no se han hecho efectivas.

Por ello este Procurador PREGUNTA:

¿Considera el Sr. Consejero de Cultura y Turismo que éste es el claro ejemplo del slogan con que el Partido Popular, que sustenta el gobierno de la Junta de Castilla y León, concurre a las últimas elecciones autonómicas : «Gobierno y eficacia»?

Fuensaldaña a 12 de abril de 1993

Contestaciones

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1438-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Pedro San Martín Ramos, relativa a ejecución de proyectos incluidos en los Presupuestos de 1992 para Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 107, de 2 de Abril de 1. 993.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON.

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 1438-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA P.E. 0301438, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. PEDRO SAN MARTIN RAMOS, RELATIVA A EJECUCION DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS DE 1992 PARA PALENCIA.

La Consejería de Fomento, en relación a la ejecución de los Proyectos de remodelación del Barrio de María Cristina y Plaza trasera de San Pablo en Palencia, acometerá la ejecución de estas obras cuando así lo permitan las disponibilidades presupuestarias existentes y el orden de prioridad de actuaciones en el conjunto de la Región.

Por lo que respecta a la ejecución de la 2.ª Fase del «Cerro del Otero» hay que señalar que de momento no está prevista su ejecución, quedando en lista de espera, pues la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio tiene en su poder un anteproyecto del «Cerro del Otero» en Palencia, de 120 millones, para llevar a efecto la realización de esta 2.ª Fase. Ello es debido a motivos de programación y al montante de la obra, ya que estaba presupuestada en 25 millones de pesetas, y dado que los presupuestos son limitados, no se considero oportuno incluir la 2.ª Fase.

Por otra parte el programa operativo 1993-97, del Plan Regional de Abastecimientos, incluye las siguientes actuaciones en la ciudad de Palencia:

22-P-051. PALENCIA. Adecuación depósito. 200 millones. Contratar en 1993.

21-P-008. PALENCIA. Nueva toma. 165 millones. Contratar en 1994.

Valladolid, 29 de abril de 1993

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1442-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Daniel de Fernando Alonso y D. José M.^a Monforte Carrasco, relativa a peticiones para reformas de consultorios de Solosancho y Arlanza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 107, de 2 de Abril de 1.993.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 1442-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, REF. P.E./1442, FORMULADA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN POR LOS PROCURADORES D. DANIEL DE FERNANDO ALONSO Y D. JOSE MARIA MONFORTE CARRASCO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL, RELATIVA A PETICIONES PARA REFORMAS DE CONSULTORIOS DE SOLOSANCHO Y ARLANZA.

En contestación a la Pregunta Parlamentaria, formulada por D. Daniel de Fernando Alonso y D. José María Monforte Carrasco, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social de las Cortes de Castilla y León, referente a la reforma de Consultorios Locales, se pone de manifiesto lo siguiente:

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social tiene previsto, durante la presente legislatura, la reforma o construcción de los Consultorios Locales necesarios. Con esta finalidad en otoño de 1991 se creó una línea de subvenciones dirigida a las Corporaciones Locales, que se ha mantenido los dos últimos años.

En lo referente a la pregunta, sobre si se atenderán las peticiones de los municipios de Solosancho y Arlanza parece oportuno precisar.

1.º Solosancho no ha cursado solicitud de subvención para la realización de inversiones en el Consultorio Local y como es evidente no podrá beneficiarse de la convocatoria de subvenciones del presente año.

2.º Arlanza no existe como municipio, ni como entidad local en la provincia de Burgos.

Valladolid, abril de 1993

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1443-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Daniel de Fernando Alonso y D. José M.^a Monforte Carrasco, relativa a inexistencia de Residencias de la 3.ª Edad en la Zona de Gredos, en Avila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 107, de 2 de Abril de 1.993.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 1443-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, REF. P.E./1443, FORMULADA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN POR LOS PROCURADORES D. DANIEL DE FERNANDO ALONSO Y D. JOSE M.^a MONFORTE CARRASCO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL, RELATIVA A INEXISTENCIA DE RESIDENCIAS DE LA 3ª EDAD EN LA ZONA DE GREDOS, EN AVILA.

En contestación a la Pregunta Escrita Ref. 1443-I, formulada por los Procuradores D. Daniel de Fernando Alonso y D. José M. Monforte Carrasco, relativa a inexistencia de Residencias de la 3 Edad en la Zona de Gredos, en Avila, he de manifestar lo siguiente:

La no existencia de plazas Residenciales para la 3.ª Edad en la Zona de Gredos, obliga a considerar la necesidad de dotar la Zona de plazas suficientes, y por ello, es razonable la construcción de Centros residenciales adecuando su creación y decidiendo la ubicación de una residencia o cualquier otro centro destinado a la atención de personas mayores necesitadas, conforme entre otros, a criterios poblacionales, ubicación del centro de salud más cercano y distancia de la residencia más próxima, etc.

La Junta de Castilla y León estudia conforme a estos criterios todas las solicitudes presentadas a la convocatoria pública de fecha 4 de enero de 1993 y no descarta a lo largo del presente año aprobar ayudas parciales a uno o varios centros residenciales si los técnicos competentes lo estiman conveniente en la citada zona.

Valladolid, 3 de Mayo de 1993

EL CONSEJERO DE SANIDAD Y
BIENESTAR SOCIAL

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P. E. 1446-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a ofertas y adjudicaciones para viajes y actividades recreativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 107, de 2 de Abril de 1. 993.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 1446-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, REF. P.E./1446, FORMULADA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON POR EL PROCURADOR D. OCTAVIO GRANADO MARTINEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A OFERTAS Y ADJUDICACIONES PARA VIAJES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social viene realizando desde 1991 viajes y otras actividades recreativas dirigidas fundamentalmente a la tercera edad y en algunos casos a otros sectores específicos. Desde aquella fecha se han recibido las ofertas que se citan en los diversos expedientes, habiéndose adjudicado, como se justifica en cada uno de ellos, la ejecución del servicio a las empresas licitantes únicas en unos casos, a las mejores ofertas en otros y excepcionalmente algún caso, en que la oferta, a pesar de ser más cara, resultaba ventajosa por la calidad de las prestaciones.

VIAJE EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA PARA PERSONAS DE TERCERA EDAD.

- Expediente 12.400
- Tipo de licitación: 8.470.000
- Aplicación presupuestaria 05.05.009.259.0
- Empresas Invitadas: Patiño, Avila Tours y Millán Travel, S.A.
- Adjudicatario: Millán Travel (8.470.000 pts)

VIAJE A LA EXPOSICION LAS EDADES DEL HOMBRE, EN LEON PARA PERSONAS DE TERCERA EDAD.

- Expediente 170
- Tipo de licitación: 4.000.000
- Aplicación presupuestaria: 05.05.010.245
- Empresas Invitadas: Peyero, Tupasa, Evelio Ramilla, Soto y Alonso, La Continental Autos, S.A., Viajes Mendibou, Millán Travel, S.A, Avilatur, y Viajes Patiño.

— Adjudicatario: Millán Travel: Opción A, 3.998.846 pts

Se adjudica la opción A por adecuarse mejor al desarrollo de la actividad.

VIAJE INTERCAMBIO CON LA COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA PARA PERSONAS DE TERCERA EDAD.

- Expediente : 936
- Tipo de licitación 4.550.000
- Aplicación Presupuestaria (05.05.010.245)
- Empresas Invitadas: Tupasa, Autocares Salgado, S.L., Autocares Gova, S.L..
- Autocares Salgado, S.L.: 4.475.000 pts.
- Adjudicatario: TUPASA, S.A. (4.755.624 ptas)

VIAJE MINUSVALIDOS EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA

- Expediente : 2334
- Tipo de licitación: 1.706.250 .
- Aplicación Presupuestaria 05.05.010.259.0
- Empresas invitadas: Congresos Castilla y León; Tupasa y Gova.
- Adjudicatario: Tupasa, S.A. (1.706.025 pts)

VIAJE A ALMERIA (Mujeres con cargas familiares)

- Expediente: 2902
- Tipo de licitación: 1.720.000
- Aplicación presupuestaria 05.03.010.259
- Empresas Invitadas: Viajes Internacional Expreso, Millán Travel, S.A.; Tupasa; Viajes Yago, S.A.
- Adjudicatario: MILLANTRAVEL, S.A.: 1.718.900.

VIAJE A LA CIUDAD DE AVILA PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

- Expediente: 4849
- Tipo de licitación: 5.040.000
- Aplicación Presupuestaria 05.03.010:259
- Empresas Invitadas: Viajes Barceló, TUPASA y Viajes Casletur.
- Adjudicatario: Viajes Barceló, S.L.. 5.040.000 pts.

VISITA DE PERSONAS GALLEGAS DE LA TERCERA EDAD A CASTILLA Y LEON

- Expediente: 5132
- Tipo de licitación: 2.850.000
- Aplicación Presupuestaria 05.03.010.259
- Empresas Invitadas: Gova, S.L.; Autocares Salgado, S.L. y TUPASA.
- Adjudicatario: Tupasa: 2.850.000 pts.

VIAJE A PALMA DE MALLORCA PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

- Expediente: 5201
- Tipo de licitación: 8.000.000
- Aplicación Presupuestaria 05.03.010.259
- Empresas Invitadas VIAJES BARCELÓ, TUPASA y VIAJES CASLETUR.
- Adjudicatario: VIAJES BARCELÓ, S.L. 8.000.000

VIAJE A MOJACAR (Almería) PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

- Expediente: 5559 y 5.560
- Tipo de Licitación: 5.500.000
- Aplicación Presupuestaria 05.03.010.259.0
- Empresas Invitadas: Viajes Barceló, Millán Travelo, Tupasa
- Adjudicatario: Millán Travel (5.500.000 pts)

VIAJE A GALICIA PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

- Expediente: 6.048.
- Aplicación Presupuestaria 05.03.010.259.0
- Tipo: 1.760.000 pts.
- Empresas Invitadas: Autocares Salgado, S.L., Autocares Goya, S.L. y TUPASA
- Adjudicatario: TUPASA (1.760.000 pts)

VIAJE A TENERIFE Y LAS PALMAS PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (Concurso)

- Empresas Admitidas: Viajes Barceló, S.L.
Millán Travel, S.A.
Viajes Cemo, S.A.
Viajes Halcón, S.A.
Viajes Rivercar, S.A.
- Empresa Rechazada: Unión Temporal de Empresas Grupos Star. No Presentaba certificado de clasificación empresarial.

— Adjudicatario: Viajes Barceló (22.768.000 pts)

Viajes Barceló mereció la adjudicación tanto por la calidad de los hoteles como por la zona turística de ambas islas y los servicios complementarios que incluía la oferta que presentaba gran ventaja frente a la falta de datos concretos en cuanto a hoteles, en unas ofertas ó parquedad de complementos de servicios en otras.

VIAJE A SANTIAGO DE COMPOSTELA (AÑO JACOBEO) (Concurso)

- Empresas admitidas: Viajes Oeste
Viajes Barceló
Viajes Halcón
- Empresas rechazadas: Viajes Laura
- Empresa adjudicataria: Viajes Halcón.
(3.950.000 pts)

La Empresa Viajes Halcón fue adjudicataria por ofrecer mejoras en el medio de transporte.

En conjunto los viajes están funcionando a plena satisfacción de esta Consejería y de las personas beneficiarias de los mismos que, han remitido numerosas cartas de felicitación por la organización y desarrollo de los mismos.

EL CONSEJERO DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P. E. 1453-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Muñiz Albiac, relativa a Estado de ejecución de la partida presupuestaria para Fomento de mancomunidades Municipales a 31-XII-92, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 107, de 2 de Abril de 1.993.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

RESPUESTA A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 1453-I, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. FERNANDO MUÑIZ ALBIAC, RELATIVA A ESTADO DE EJECUCION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA FOMENTO DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES A 31-XII-92.

En contestación a la pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Muñiz Albiac, le informo que la situación de dicha partida presupuestaria a 31-XII-92 era la siguiente:

Credito Inicial	636.000.000	Pts.
Modificaciones	0	Pts.
Crédito total	636.000.000	Pts.
Autorizaciones	636.000.000	Pts.
Disposiciones	636.000.000	Pts.
Obligaciones	316.426.447	Pts.
Propuestas de pago	316.426.447	Pts.
Crédito disponible	0	Pts.

2.- ¿Cuáles han sido las Mancomunidades que han solicitado a la Junta aportación económica y en qué concepto?. Decir cuales son, no sólo el número de ellas.

NOMBRE MANCOMUNIDAD	INVERSION PROYECTADA	PRESUPUESTO
Aguas del Corneja	Compra y cerramiento de parcelas Energía eléctrica Averías Haberres de personal	4.000.000 2.000.000 2.000.000 3.865.000
Alto Tietar, De servic.	Adq. camión compactador recogida basuras Adq. limpiadora-barredora viaria	16.000.000 14.000.000
Barco y Piedrahita, De servicios	Adq. caja compactadora recog. basuras	5.400.000
Barranco de las Cinco Villas	Adq. cinco dumpers con martillo hidráulico	7.624.675
Galayos, Los	Construcción pistas forestales Puentes de luz de cálculo Carrozado autobomba Cambio redes distribución agua	32.478.400 8.933.600 6.200.000 14.868.000
Comarca de Gredos, De la	Martillo para máquina retroexcavadora Seis detectores de fugas Adq. e instalación repetidor TV Adq. cuatro cuñas quitanieves	1.500.000 570.000 6.000.000 1.650.000
Pinares de Avila	Construcción nave garaje Ampliación nave y dependencias en la Cañada	5.400.000 4.500.000
Valle de Amblés	Construcción edificio garaje almacén Adq. cuarenta contenedores	11.235.418 2.850.000
Valle del Tietar	Adq. maquinaria para el servic. limpieza Adq. contenedores Adq. máquina retroexcavadora Adq. dos autohormigoneras Adq. equipo informático y programas	17.000.000 9.000.000 10.000.000 10.000.000 1.000.000
Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila	Instalación redes de abastec. agua en poblado de Las Cruceas Compra e instalación de emisora y tfno. para el servic. de vigilancia de montes	29.977.899 2.412.550
Comarca de Madrigal de Altas Torres, De la	Construcción nave almacén Adq. máquina barredora	5.000.000 12.000.000
Alberche, El	Adq. cuatrocientos cincuenta contenedores Adq. dos camiones recolectores	19.727.775 23.900.000

Ribera del Adaja	Obra 1ª fase, dotación recogida y transporte de basuras. Plan director R.S.U.	10.155.000
Rio Arandilla	Adq. contenedores Camión recogida de basuras	1.098.720 13.831.200
Desfiladero y Bureba	Adq. camión recogida de basuras Mecanismo e intercambio de cajas	16.700.000 1.000.000
Desfiladero y Bureba	Cuba y mecanismo succionador para limpieza de fosas sépticas Cuarenta contenedores Acondicionamiento basurero	1.500.000 2.240.000 7.000.000
Oca-Tirón, de	Vallado y mejora de vertedero Adq. barredora Adq. quince contenedores	9.548.016 3.725.000 911.400
Odra-Pisuerga	Adq. cuarenta contenedores Adq. máquina retroexcavadora	2.300.000 6.600.000
Noroeste de Burgos	Adq. cincuenta contenedores Adq. vehículo furgoneta Adq. letreros	2.225.000 1.229.534 827.330
Bajo Arlanza	Construcción nave-almacén Adq. detector de fugas	9.584.659 725.000
Tierras del Cid	Adq. Almacén-cochera	15.000.000
Valle del Rio Rianza	Adq. martillo compresor Acondicionamiento Salón de Actos y oficina Adq. detector de fugas	500.000 4.500.000 500.000
Alfoz de Lara	Adq. camión volquete Adq. contenedores Adq. cazos retroexcavadora y martillo hidr.	13.346.119 4.053.310 3.082.995
Ribera del Duero-Comarca de Roa	Adq. camión lavacontenedores Adq. equipo informático	18.250.000 1.145.000
Ribera del Rio Ausín y Zona de San Pedro de Cardeña	Adq. barredora-aspiradora Adq. martillo compresor	10.000.000 1.750.000
Peña Amaya	Adq. vehículo recogedor-compactador Adq. ciento seis contenedores	12.350.000 4.770.000
Norte-Trueba-Jerea	Adq. contenedores Adq. dos camiones Adq. dos barredoras Adq. una excavadora	21.500.000 33.000.000 24.000.000 5.000.000
Oña-Bureba-Caderechas	Adq. camión recolector-compactador Adq. contenedores	15.842.600 3.966.300
Virgen de Manciles	Adq. camión Adq. recolector Adq. elevador Adq. lavado Adq. contenedores Adq. ordenador más impresora	10.735.000 5.106.696 1.273.397 635.738 2.900.145 500.000
Comarca de la Bañeza	Adq. contenedores Adq. dos vehículos recolectores Máquina compactadora Almacén para material	22.841.820 32.092.000 20.905.000 11.300.000

Comarca de la Bañeza	Adq. terreno para vertedero	13.000.000
Orbigo, Del	Adq. contenedores	20.266.400
Ribera del Esla	Adq. contenedores	5.271.030
	Diseño logotipo y publicidad institucional	199.600
	Construcción vertedero	5.538.500
Zona de Valderas	Adq. contenedores	10.428.000
Zona de Sahagún	Adq. camión impulsor-desatascador	21.583.000
Páramo, El	Adq. contenedores	14.844.480
	Limpieza de cunetas y afirmado provisional camino acceso al vertedero	7.007.098
	Construcción de vertedero	19.577.397
Magdalena, La	Construcción nave-almacén	8.250.000
Comarca de Ponferrada, De la	Acondic. de instalac. y ampliac. infraestr.	90.255.631
	Retroexcavadora	11.000.000
	Mobiliario oficinas	726.000
	Nave estocaje	2.000.000
	Puente Grúa	3.200.000
	Ampliación Sede	3.500.000
	Acondicionamiento y urbanización depuradora	6.230.000
	Construcción colector	7.660.000
	Saneamiento Las Palmeras-Carracedelo	7.680.000
	Abastecimiento Dehesas	3.075.000
Comarca de Ponferrada, De La	Otras obras de saneamiento	5.776.000
	Impulsión abastecimiento Cubillos	4.695.000
	Abastecimiento Cacabelos-Quillos	9.190.000
	Abastecimiento Cacabelos-Pierros	3.940.000
	Saneamiento Magaz de Abajo-Quipo de Llano y Paralela	1.150.000
Cabrera- Valderfa, La	Adq. camión cisterna	18.000.000
	Adq. contenedores	1.000.000
San Emiliano-Sena de Luna	Adq. contenedores	1.638.500
Lancia y Sobarriba	Construcción sede Mancomunidad (2ª fase)	50.000.000
Esla-Bernesga	Adq. camión recogida basuras	16.740.000
Bierzo-Oeste	Adq. camión recolector	14.464.000
	Adq. contenedores	3.843.356
Bierzo-Alto	Adq. contenedores	13.051.500
	Un camión recogida residuos	10.057.000
	Una caja compactadora	6.891.500
Montaña de Riaño	Adq. camión polivalente	18.000.000
	Adq. vehículo polivalente	16.982.770
	Adq. contenedores	900.000
Vega del Tuerto, La	Local Asistente Social en Valderrey	850.000
	" " " Villaobispo	1.200.000
	" " " San Justo de la Vega	1.000.000
Cepeda, La	Construcción nave-cochera	12.000.000
Curueño, Del	Instalación vertedero basuras	26.500.000
	Construcción piscinas y equipamiento	43.000.000
Oteros-Sur	Servicio de recogida de basuras	2.700.000
Comarca de Saldaña, De la	Construcción y vallado vertedero	15.000.000

Villas de Tierra de Campos, De	Estación tratamiento de agua potable	42.624.970
Alcor-Campos	Adquisición camión compactador	6.350.000
	Caja recolectora con elevador	5.066.200
	Adq. contenedores	3.025.000
Camino de Santiago, De	Adq. camión	17.864.300
	Adq. contenedores	2.135.700
La Vallarna, De	Adq. barredora	7.651.230
	Adq. contenedores	735.687
Campos, De	Adq. contenedores	3.000.000
	Construcción nave-almacén	8.000.000
	Adq. equipo retroexcavadora	2.000.000
Carmen, Del	Adq. carros limpieza viaria	780.000
Valle del Pisuerga	Adq. detector de fugas	357.203
Cerrato, Del	Acondicionamiento vertedero	23.000.000
	Adq. contenedores	5.000.000
	Adq. máquina compactadora	7.280.000
	Adq. neumáticos máquina	1.149.960
	Adq. camión lavacontenedores	5.000.000
	Construcción nave-almacén	18.080.000
	Acondicionamiento local CEAS	3.000.000
	Emisoras para vehículos	2.500.000
Adq. maquinaria polivalente	10.000.000	
Canal del Pisuerga, Del	Adq. pala cargadora	9.951.200
	Adq. contenedores	550.000
Aguas del Carrión, De	III fase renovación conducción de agua	194.500.000
Campos y Nava	Adq. camión	16.313.000
	Adq. contenedores	7.991.360
Alto Pisuerga, Del	Acondicionamiento vertedero	12.204.935
	Adq. contenedores	11.643.520
Boedo-Ojeda	Adq. vehículo y equipo lavado	16.300.250
	Adq. contenedores	5.966.400
Armuña, De La	Adq. contenedores	1.800.000
	Adq. camión compactador	6.500.000
	Construcción vertedero C.	10.073.943
	Acondicionamiento accesos al vertedero	5.310.093
Entresieras, De	Adq. contenedores	1.000.000
	Adq. máquina compactadora	20.000.000
Comarca de Ledesma, De La	Adq. camión con caja compactadora	14.500.000
Tierras de Alba	Adq. contenedores	4.750.000
	Adq. equipo informático y mobiliario	1.550.000
Puente La Unión	Camión compactador	14.464.000
	Contenedores	1.634.771
	Lavacontenedores	20.340.000
	Construcción nave-cochera	7.910.000
	Equipo informático	1.130.000
Pantano de Santa Teresa	Adq. contenedores	1.000.000
	Adq. detector de fugas	1.500.000
Centro Duero	Adq. contenedores y camión compactador	30.000.000
Comarca del Abadengo	Adq. contenedores	7.500.000
	Adq. camión compactador	12.000.000
Alto Tormes	Camión contra incendios	5.796.900

	Gestión del vertedero	1.220.000
Alto Tormes	Sellado vertederos incontrolados	1.250.000
	Servicio recogida voluminosos	750.000
	Servicio limpieza contenedores	300.000
Dehesas, Las	Accesorios compresor	465.560
Aguas del Azud de Villagonzalo de Tormes	Adq. contenedores	5.510.400
Zona de Cantalapiedra y Las Villas	Adq. máquina retroexcavadora	8.000.000
Alto Agueda	Construcción parque de bomberos	9.725.607
	Adq. contenedores	5.600.000
	Adq. camión polivalente	14.000.000
	Adq. lavacontenedores	18.000.000
	Pala cargadora	10.000.000
	Compactadora trituradora	30.000.000
	Construcción vertedero	28.500.000
Margañán	Acondic. acceso nave Mancomunidad	1.000.000
	Electrificación nave	345.738
Arribes del Duero	Adq. camión recogida residuos	10.170.000
	Adq. contenedores	6.774.350
	Máquina retroexcavadora	16.950.000
	Adq. barredora	7.910.000
	Autohormigonera	6.780.000
	Plataforma escalera	2.825.000
Arribes del Duero	Compresor	3.164.000
	Vibradora	565.000
	Camión extinción incendios	8.475.000
Zorita "Manzo", Del	Recolector de basuras	13.899.000
	Adq. contenedores	988.750
	Nave-almacén	5.500.000
Comunidad de Villa y Tierra Antigua de Cuéllar	Máquina barredora	16.950.000
	Adq. contenedores	3.232.930
Comunidad de Villa y Tierra de Maderuelo	Detector de fugas con compresor	2.000.000
Interprovincial Castellana	Adq. compresor	1.981.127
	Remodelación nave	3.500.000
Eresma, Del	Contenedores	5.805.000
	Recolector-compactador	3.960.000
	Elevador-vaciador	1.275.000
	Equipo de lavado	636.000
Eresma, Del	Auto bastidor	6.824.000
	Instalaciones e infraestructura	17.992.000
	Material técnico administrativo	746.000
Nuestra Señora de Hornuez	Adq. camión de basura	11.500.000
	Adq. contenedores	6.500.000
Pedriz, De La	Adq. contenedores vidrio	1.875.000
	Adq. dieciséis cloradores de agua	2.400.000
	Adq. diez fotocopiadoras	4.000.000
	Adq. diez ordenadores	4.000.000
Malucas (Mandem), Del	Adq. compresor y ahoyadora	5.000.000
Pirón (Mampi), Del	Adq. contenedores	4.228.460

Tres Cruces	Adq. retroexcavadora	6.508.800
	Adq. desatascador tuberías	750.000
Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña	Adq. maquinaria y utillaje	1.076.161
Sierra, De La	Adq. camión y caja compactadora	14.592.820
Pinares, De	Adq. maquinaria mixta de usos múltiples	16.000.000
Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda	Construcción nave-garaje	11.570.746
	Adq. dumper	1.004.640
Cega	Camión recolector	16.358.538
	Adq. bomba desatascadora	16.891.000
	Desratización de municipios	716.000
Atalaya, La	Nueva tubería de abastecimiento de agua	24.634.609
Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza	Adq. barredora	16.805.360
	Adq. contenedores	1.624.375
Hontanares	Construcción de vertedero	10.000.000
150 Pueblos de la Tierra de	Vehículo todo terreno para vigilancia de montes	3.420.000
	Programa informático de contabilidad	1.141.300
Excomunidad de Yanguas y su Tierra	Adq. compresor y accesorios	1.600.000
Campo de Gomara	Red abastecimiento de aguas	1.930.040
	Abastecimiento aguas Villanueva Zamajón	4.000.000
	Ampliación abastecimiento aguas de Aldealafranca	11.500.000
	Frontón Cabrejas del Campo Polideportivo (4ª fase) piscinas municipa.	9.451.871
Mio Cid	Nave-almacén (2ª fase)	7.002.461
	Vehículo furgón y accesorios	1.750.000
	Construcc. local en Castrillejo de Robledo	5.000.000
Rio Izana, Obra y Servicios del	Reparación sede Mancomunidad	10.184.408
	Matadero mancomunidad	34.844.115
Rio Izana, Obra y Servicios del	Tractor	6.700.000
	Compresor y herramientas	1.900.000
	Almacén y cocheras	15.000.000
Rio Izana, Obra y Servicios del	Vehículo todo terreno	3.500.000
Cuenca del Jalón	Mejora alumbrado público	15.791.978
	Vallado y acondicionamiento parque público en Almaluez	6.000.000
	Albergue para venta ambulante	6.000.000
	Máquina retroexcavadora	6.000.000
Molinos de Duero y Salduero	Red de saneamiento	7.963.859
	Acondicionamiento camino entre municipios	4.111.674
Tierras de Valladolid	Adq. contenedores	2.000.000
Bajo-Duero	Dos vehículos para el serv. transp. viajeros	40.000.000
	Adq. camión	13.000.000
	Adq. barredora	12.000.000
	Adq. pala cargadora	12.000.000
	Siete carros de limpieza	1.000.000
Doscientos contenedores	6.102.000	

	Quinientas papeleras	3.885.000
	Nave garaje	50.600.000
	Vertedero	12.000.000
Sermán (Serv. Mancomunados)	Adq. contenedores	1.500.000
	Vehículo tipo furgón	4.500.000
	Equipo vibrante	400.000
Zona Norte de Valladolid	Vehículo recogida residuos	15.800.000
Campos Góticos	Adq. camión compactador	12.000.000
	Adq. contenedores	1.000.000
Campo de Peñafiel	Instalación de repetidores de TV en la Comarca de Peñafiel	18.489.082
Alvisán	Adq. contenedores	1.980.000
	Afirmado acceso vertedero	22.750.000
Torozos	Adq. contenedores	4.336.000
	Construcción nave garaje (2ª fase)	6.041.483
	Barredora multiuso	7.300.000
	Equipo de fax	1.100.000
Tierra de Pinares	Adq. contenedores	3.000.000
	Adq. lavacontenedores	17.000.000
Pinoduro	Adq. contenedores	7.000.000
	Construcción nave (2ª fase)	6.000.000
	Adq. microbuses asistencia sanitaria	8.000.000
Norte-Duero	Adq. contenedores	2.800.000
	Adq. camión recogida de basuras	18.000.000
	Construcción nave garaje	8.000.000
	Adq. rodillo vibrante	11.500.000
Tierra de Campos	Adq. contenedores	1.903.101
	Adq. camión compactador	16.796.367
Valle del Esla	Adq. camión recolector	17.134.005
	Adq. contenedores	9.322.000
Orbigo-Eria, De servicios	Adq. camión recolector	17.134.005
	Adq. contenedores	14.536.000
Sayagua, Abastecimiento de agua	Adq. camión recolector	17.202.075
	Mejora instalación abastecimiento agua	30.053.863
Valverde	Adq. contenedores	10.981.000
	Adq. camión recolector	17.134.005
Valle del Tera, De servicios	Adq. camión recolector	14.350.000
	Adq. contenedores	5.962.000

Mancomunidades que han solicitado ayuda al amparo de la Orden de 19 de noviembre de 1992 (2ª convocatoria)

NOMBRE MANCOMUNIDAD	INVERSION PROYECTADA	PRESUPUESTO
Aguas de Piedrahita-Malpartida de Corneja	Puesta a punto instalación suministro de agua 4.500.000 Implantación nuevo servicio	2.800.000
Barco y Piedrahita, De	Adq. contenedores de basura Adq. martillo automático	2.291.797 400.000
Berruoco, El	Nave de servicios	5.682.150
Galayos, Los	Adq. contenedores Cambio redes abastecimiento y saneamiento	1.104.000 12.690.000

Comarca de Madrigal de las Altas Torres, De La	Adq. máquina barredora	12.000.000
	Nave de maquinaria	5.000.000
Pinares de Avila	Construcción nave garaje	5.400.000
	Ampliación nave en La Cañada (2ª fase)	4.500.000
Ribera del Adaja	Adq. camión compactador	7.500.000
	Adq. contenedores diversos	2.655.000
	Acondicionamiento terrenos vertederos	10.000.000
Sierra de Avila	Camión compactador	9.500.000
	Adq. contenedores	5.300.000
Valle de Amblés	Adq. contenedores	4.300.000
Valle del Tietar	Adq. contenedores	9.000.000
	Equipo informático	1.000.000
	Adq. barredora-aspiradora	12.000.000
Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila	Instalación redes abastecimiento de agua	29.977.899
Alta Sierra de Pinares	Adq. contenedores	3.040.000
Rio Arandilla	Adq. cuarenta contenedores	1.073.640
Valle del Rio Riaza	Adq. siete contenedores	372.730
Desfiladero y Bureba	Adq. contenedores	1.105.580
Bajo Arlanza	Adq. contenedores	1.200.000
Rio Ausín y Zona de San Pedro de Cardeña	Adq. contenedores	3.473.530
Ribera del Arlanza y del Monte	Compra de solar para ubicar sede de la Mancomunidad	4.000.000
Virgen de Manciles	Adq. compresor con grupo electrógeno	2.000.000
	Adq. barredora	12.000.000
	Camino acceso vertedero	4.000.000
Oca-Tirón, De	Vallado de vertedero	8.548.016
Comarca del Ebro Nela, De La	Adq. tractor y máquina desbrozadora	6.629.268
Ribera del Duero-Comarca de Roa	Desatascador redes agua	-----
	Adq. equipo informático	1.145.000
Tierras del Cid	Nave-cochera almacén	15.534.522
Norte-Trueba-Jerea	Adq. cuatrocientos treinta contenedores	21.500.000
	Adq. dos camiones	33.000.000
	Adq. dos barredoras	24.000.000
	Adq. una excavadora	5.000.000
	Cierre vertedero Medina de Pomar	3.000.000
Oña-Bureba-Caderechas	Adq. camión compactador	16.123.000
	Adq. contenedores	4.036.500
La Yecla	Adq. camión recolector	8.875.125
	Adq. recolector-compactador	6.114.550
	Adq. cien contenedores	5.175.000
Comunidad de Villa y Tierra Junta de Juarros	Camión y ciento cuarenta y cuatro contene	20.803.200
Ribera del Esla	Adq. contenedores	2.992.800

Sahagún-Villada, Interprovincial	Adq. contenedores	9.010.882
Esla-Oteros	Adq. camión recogedor Adq. terrenos y adecuación basurero de R.S.	15.817.000 12.000.000
Curueño, Del	Adq. contenedores	2.451.800
Cuatro Riberas, Las	Adq. contenedores	1.435.000
Zona de Valderas	Adq. camión equipado Adq. máquina retroexcavadora	13.804.925 8.165.000
Magdalena, La	Acondicionamiento interior nave y ejecución de vestuarios y oficina	2.132.803
Vega del Tuerto, La	Adq. 45 contenedores y 59 tapas	3.018.290
Bierzo Alto	Adq. contenedores	4.531.000
Bierzo Este	Adq. camión recolector Adq. contenedores	14.720.000 3.911.380
Comarca de Ponferrada, De La	Abastecimiento "Camino de la Leira" núcleo de Villadepalos Adq. remolque Adq. vehículo ligero	1.395.870 375.000 1.500.000
Villadepalos	Prolongación colector	853.360
Ponferrada	Prolongación colector Alcantarillado en Cabañas Raras	1.085.905 957.266
Esla-Vernesga	Mobiliario para sede Mancomunidad	1.102.462
Orbigo, Del	Construcción vertedero controlado	15.752.914
Vallarna, La	Adq. contenedores	735.687
Campós, De	Adq. máquina barredora Construcción nave-almacén Adq. contenedores	16.500.000 8.500.000 3.000.000
Comarca de Saldaña, De La	Adq. camión de transporte	7.850.000
Canal del Pisuerga, Del	Vertedero (1ª fase)	11.504.600
Arribes del Duero	Adq. hormigonera autocargable	9.016.000
Puente La Unión	Adq. camión recogida basuras Adq. contenedores	10.925.000 7.877.500
Comarca del Abadengo	Adq. contenedores Adq. camión compactador	7.500.000 12.000.000
Alto Agueda	Vallado del vertedero Construcción nave garaje	2.169.411 9.725.607
Alto Tormes	Adq. contenedores Gestión de vertederos Restauración vertederos incontrolados	2.044.930 1.220.000 1.250.000
Aguas del Azud de Villagonzalo de Tormes	Depuración aguas	12.650.000
Armuña, La	Vertedero de residuos sólidos Adq. contenedores Adq. camión compactador (2ª parte) Mejora camino acceso vertedero	10.073.943 1.800.000 6.500.000 5.310.093

Zona de Cantalapedra y Las Villas	Adq. contenedores	1.988.500
Entresieras	Construcción vertedero provisional	2.000.000
Dehesas, Las	Adq. contenedores	1.926.825
Margañán	Electrificación nave Mancomunidad Acondicionamiento acceso a nave	345.738 1.000.000
Aguas de la Ribera	Depósito, captación y electrificación abastecimiento aguas	15.958.727
Pantano de Santa Teresa	Adq. compresor, martillo y dumper Mejora de camino Vallado de parcela	2.500.000 5.159.981 1.155.000
Pedriza, La	Adq. 25 contenedores vidrio Adq. 16 cloradores de agua Adq. 10 fotocopiadoras Adq. 10 ordenadores	1.875.000 2.400.000 4.000.000 4.000.000
Riberas del Voltoya	Adq. contenedores Material de oficina	6.525.000 250.000
Tres Cruces	Adq. retroexcavadora	1.794.000
Interprovincial Castellana	Remodelación y mejoras en edificio nave de vehículos	3.500.000
Sierra, De La	Adq. camión y caja compactadora	14.851.100
Pinares, De	Adq. máquina mixta de usos múltiples	16.000.000
150 Pueblos de la Tierra de Soria	Adq. programa informático de contabilidad	1.141.300
Campo de Gomara	Polideportivo municipal (5ª fase) Remodelación frontón y pista polideportiva en Cabrejas del Campo Mejora abastecimiento de agua en Nomparedes (1ª fase)	10.000.000 9.451.875 5.000.000
Mio Cid	Adq. camión recolector Adq. hidrolimpiadora	13.000.000 300.000
Rio Izana, Obras y Servicios Del	Adq. compresor Adq. pala cargadora	1.700.000 500.000
Cuenca del Jalón	Pavimentación camino de Arcos a Utrilla	30.000.000
Cuenca del Jalón	Albergue venta ambulante en Almaluez Vallado parque público Mejora red abastecimiento Mejora alumbrado público en Arcos del Jalón Mejora alumbrado público en Puebla de Eca	7.000.000 7.000.000 8.000.000 16.759.010 1.657.060
Tierras de Medina	Adq. camión compactador Adq. 100 contenedores	16.298.523 2.820.090
Torozos	Equipamiento de fax a todos Aytos. mancom. Adq. barredora Adq. máquina multiuso	1.100.000 3.600.000 3.700.000
Campos Góticos	Adq. camión compactador	12.000.000
Sermán	Adq. 100 contenedores	3.000.000
Campo de Peñafiel	Instalación reemisor TV Adq. 30 contenedores	18.489.082 750.000
Zona Norte	Adq. contenedores	9.042.858
Tierra de Campos	Ampliación nave almacén	1.500.000

Tierra del Vino	Adq. compresores y martillos	4.390.470
Norte Duero	Adq. camión recogida Construcción nave almacén	18.000.000 8.000.000
Tierra de Campos-Pan Lampreana	Adq. contenedores	3.134.500

3.- ¿Qué participación pidieron y cuánto estimó la Junta que debían de recibir?

Salvo contadas excepciones se solicitó el 70% del Presupuesto de Ejecución material, estimándose esta última cantidad como la más apropiada.

4.- ¿Cuántas peticiones llegaron fuera de plazo? ¿Se atendió alguna de éstas solicitudes?

Únicamente la Mancomunidad Comarca del Madrigal de las Altas Torres y la Interprovincial Castellana tuvieron presentación tardía. No se atendió ninguna de estas solicitudes.

Valladolid, 29 de abril de 1993

EL CONSEJERO

Fdo.: César Huidobro Díez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P. E. 1454-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a deficiencias de funcionamiento en el Centro de Salud de Sotillo de la Adrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 107, de 2 de Abril de 1. 993.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 1454-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA, REF. P.E./1454, FORMULADA A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON POR EL PROCURADOR D. ANTONIO HERREROS HERREROS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, RELATIVA A DEFICIENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL CENTRO DE SALUD DE SOTILLO DE LA ADRADA.

En contestación a la Pregunta Parlamentaria, formulada por D. Antonio Herreros Herreros, procurador de Izquierda Unida perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, referida al Centro de Salud de Sotillo de la Adrada, se pone de manifiesto lo siguiente:

Dicho Centro de Salud es propiedad del Instituto Nacional de la Salud quien construyó el mencionado Centro durante los años 1990 y 1991, procediendo a su inaugura-

ción el día 22 de mayo de 1991, correspondiendo por lo tanto a dicha Institución la solución de todos los problemas que plantea actualmente la edificación del mencionado Centro de Salud.

Por su parte, la Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través del Servicio Territorial de Avila ha remitido diferentes escritos la Dirección Provincial del INSALUD advirtiendo diferentes deficiencias, así como solicitando su rápida solución.

Valladolid, abril de 1993

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P. E. 1458-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Da. Carmen García-Rosado y García, relativa a Agencias organizadoras y costes de los viajes de Altos Cargos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 112, de 26 de Abril de 1.993.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

P.E. 1458-II

RESPUESTA A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 1458-I, FORMULADA POR LA PROCURADORA D.ª

M.^a CARMEN GARCIA-ROSADO Y GARCIA, RELATIVA A AGENCIAS ORGANIZADORAS Y COSTES DE LOS VIAJES DE ALTOS CARGOS.

En contestación a la pregunta formulada por la Procuradora D.^a Carmen García-Rosado y García, le comunico que como muy bien afirma la Procuradora interpelante, los Altos Cargos de la Junta de Castilla y León realizan numerosos viajes por razón de su cargo, dentro y fuera de la Comunidad. Por regla general los viajes se hacen con medios propios, vehículos oficiales y conductores, que prestan estos y otros servicios y, cuya repercusión por viaje es de difícil cálculo porque habría que prorratear amortización, seguros, salarios, dietas, etc.

No obstante respecto a algunos viajes el Grupo Socialista ya ha recibido información cuando se le contestó a las peticiones de documentación 222 y 223, en relación con los viajes de Altos Cargos al extranjero, a Barcelona y a Sevilla.

En lo que respecta a la organización de estos viajes le informo que no existe en estos momentos una agencia de viajes contratada por la Junta de Castilla y León para la tramitación de los viajes realizados por los Altos Cargos de la Junta, sino que cada Alto Cargo, bien directamente o a través de la agencia de viajes que en cada caso considera más conveniente tramita su viaje.

Valladolid, 4 de mayo de 1993

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Huidobro Díez*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P. E. 1466-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Angel F. García Cantalejo, relativa a demora en el pago de subvenciones de 1.991 y 1.992 al Patronato de Turismo de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 112, de 26 de Abril de 1.993.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 1466-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA P.E. 1466 FORMULADA POR EL PROCURADOR D. ANGEL FERNANDO GARCIA CANTALEJO, SOBRE EL PAGO DE SUBVENCIONES AL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE SEGOVIA.

1.º En estas fechas el Patronato Provincial de Turismo de Segovia tiene ya transferidas a su cuenta las siguientes cantidades:

— 7.993.330.- pts. (SUBVENCION CONVOCATORIA 1.991)

— 7.987.971.- pts. (SUBVENCION CONVOCATORIA 1.992)

2.º Dichas subvenciones han sido transferidas a su cuenta en el mes de Marzo de 1.993.

Valladolid, 27 de Abril de 1993

EL CONSEJERO

Fdo.: *Emilio Zapatero Villalonga*

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P. E. 1468-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a funcionamiento del convenio para abastecimiento de agua a núcleos de Salamanca en situación de emergencia por sequía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 112, de 26 de Abril de 1.993.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 1468-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA P. E. 0301468, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, RELATIVA A ABASTECIMIENTO A SALAMANCA

1, 2 y 3.- El convenio de sequía establece la composición y funciones de la Comisión de Seguimiento. Se trata de una Comisión paritaria, sin determinar Presidencia y que se reunirá cuando lo estimen conveniente ambas partes.

Como la gestión del suministro es realizada por la Diputación Provincial, parece lógico que la iniciativa para acordar las reuniones de la Comisión parta del organismo provincial que debe conocer y prever si el coste del servicio prestado va a superar la dotación económica recogida en el convenio y, en el marco de las posibilidades crediticias, adoptar las adecuadas decisiones.

4.- Las provincias de Avila y Salamanca han sentido con mayor intensidad los efectos de la sequía durante 1992, aunque ha sido diferente las pautas de gestión seguidas en ambas provincias, porque mientras en Avila se adoptó el criterio de subvencionar el suministro de la población con una dotación de 50 litros por habitante y día, parece ser que en Salamanca no se ha tenido esa cautela por lo que el gasto final se ha disparado.

5.- En breve plazo, la Junta va a autorizar la firma de nuevos convenios para 1993

Valladolid, 30 de abril de 1993

EL CONSEJERO

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P. E. 1469-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a actuaciones y aportaciones de la Junta en coordinación con la Diputación de Salamanca en abastecimiento de agua a municipios en emergencia por sequía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 112, de 26 de Abril de 1. 993.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 1469-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA P.E. 0301469, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZALEZ HERNANDEZ, RELATIVA A ABASTECIMIENTO A SALAMANCA-COORDINACION.

1 y 2.- La Junta, en el marco del convenio con la Diputación de Salamanca, ha subvencionado a este organismo con 10.000.000 pts. para cubrir gastos de suministro de agua con cisternas a diversas localidades de la región.

Esta cantidad fue transferida con fecha 19 de septiembre de 1992 contra la presentación del adecuado justificante por la Diputación Provincial que tiene fecha de este organismo el 11 de septiembre.

La justificación se refiere al suministro de agua a los siguientes Ayuntamientos: Aldearrodrigo, Añover, Chagarcía, Medianero, Armenteros, Encinasola, Saldeana, Villaseco de los Reyes, Manceras, El Manzano, Brincones, Saelices el Chico, Vecinos, Vitigudino, Fuentes de Béjar y otros sin especificar.

3.- Para este ejercicio, la Junta tiene previsto suscribir nuevos convenios con las Diputaciones Provinciales. La distribución provincial del crédito disponible será proporcional a la intensidad de los efectos de la sequía durante 1992. La provincia de Salamanca, con una subvención de la Junta de 46 millones de pesetas, será la que más dotaciones tenga.

4.- Se ignora a qué declaraciones se puede referir su señoría.

5.- El 27 de abril de 1992, se firmó el convenio entre Junta y Diputación Provincial. El 11 de septiembre, la Diputación emitió una justificación de gastos, que agotaba la dotación del convenio, solicitando la transferencia de los 10 millones aportados por la Junta. El 19 de septiembre se efectuó dicha transferencia. En diciembre de 1992. La Diputación remitió acuerdo con su Comisión de Gobierno donde, tras tomar conocimiento del gasto realizado (237.639.014 Ptas. en cisternas; y 44.079.363 Ptas. en obras) solicita de la Junta de Castilla y León la ampliación del convenio. El 22 de diciembre ya estaban comprometidos

los 180 millones disponibles en los Presupuestos de 1992 para estas actuaciones y sería necesario un crédito extraordinario, posiblemente como incorporación de remanentes genéricos del 1992 al Presupuesto de 1993, para hacer frente a la solicitud planteada por la Diputación Provincial.

En enero de 1993, al liquidar los nueve convenios se comprobó que salvo en los casos de Avila, Salamanca, la dotación de los de 1992 fue suficiente para cubrir los gastos de cisternas y que en aquellas dos provincias se habían seguido diferentes estrategias de gestión: En Avila se limitó las condiciones del suministro subvencionable (50 litros por Habitante y día) mientras que en Salamanca no nos consta ningún acuerdo similar.

Para liquidar estos dos convenios con un criterio equitativo, se ha propuesto la incorporación de 13.125.886 ptas. para ampliar el convenio 1992 de Avila y 43.189.538 Ptas. para ampliar el convenio 1992 de Salamanca. La primera cantidad es el 50% del saldo deficitario del convenio de Avila, y la segunda es el resultado de aplicar a la subvención final de Avila un coeficiente de proporcionalidad, que es el cociente entre el número personas x semanas obtenidas durante 1992 en ambas provincias.

Valladolid, 3 de mayo de 1993

EL CONSEJERO

Fdo.: *Francisco Jambriña Sastre*

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P. E. 1489-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Pedro San Martín Ramos, relativa a ayuda a CEOE-CEPYME para la publicación del Libro Blanco de Turismo de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 112, de 26 de Abril de 1. 993.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de Mayo de 1.993.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.E. 1489-II

CONTESTACION A LA PREGUNTA ESCRITA P.E./ 1489-I FORMULADA POR EL PROCURADOR D. PEDRO SAN MARTIN RAMOS SOBRE EL LIBRO BLANCO DEL TURISMO DE ZAMORA.

1.º Se confirma que el Sr. Consejero de Cultura y Turismo propondrá a la Junta de Castilla y León una Subvención directa a favor de la CEOE-CEPYME, de Zamora.

2.º La ayuda ascenderá a TRES MILLONES DE PSETAS.

Valladolid, 29 de abril de 1993.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Emilio Zapatero Villalonga*